COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA PATRON SAN ANDRES TRANSPASANDRES S.A.

Guano, 24 de febrero de 2017

Señora
Mery Rocío Allauca Mosquera
Presente.

Estimado señora

Luego de enviarle un cordial saludo, le comunico que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA PATRON SAN ANDRES TRANSPASANDRES S.A., celebrada el 24 de febrero de 2017, nombró a Usted como **COMISARIA SUPLENTE** de la referida compañía, por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintisiete del estatuto social de la mencionada compañía.

Sus deberes y atribuciones se encuentran establecidos en el artículo veintiocho del estatuto social de la referida compañía.

Atentamente,

Luis Rodolfo Guapulema Llamoca
GERENTE
CC. 0603059494
Nacionalidad. Ecuatoriana
Dirección. Agustín Dávalos y Cambal. Guano. Ecuador. Teléfono.0995220001

ACEPTACIÓN.- Agradezco y acepto la designación y nombramiento de **COMISARIA SUPLENTE** de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA PATRON SAN ANDRES TRANSPASANDRES S.A.
Guano, 24 de febrero de 2017

Mery Rocío Allauca Mosquera
COMISARIO SUPLENTE
CC.0601775984
Nacionalidad. Ecuatoriana
Dirección. Santa Rosa y Vicente Pacheco. San Andrés-Ecuador. Teléfono. 032904327

La COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA PATRON SAN ANDRES TRANSPASANDRES S.A., se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante la Notaria Séptima del Cantón Riobamba, Doctor Pablo Sebastián Muñoz Rodríguez, el 21 de diciembre del 2015, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guano, el 7 de enero de 2016, con el número de inscripción 1.

Registro de la Propiedad del Cantón GUANO

Av. 20 de Diciembre y León Hidalgo.

Número de Repertorio: 2017– 1627

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Veintisiete de Marzo de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 68 a 76 con el número de inscripción 9 celebrado entre: ([ALLAUCA MOSQUERA MERY ROCIO en calidad de COMISARIO SUPLENTE], [COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA PATRON SAN ANDRES TRANSPASANDRES SOCIEDAD ANONIMA en calidad de COMPAÑÍA]).

Abg. Gilberto Armando Calles Calles
Registrador de la Propiedad (E)